



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

Nro. GS-2025-01612894

/DILOF-GUCON-17.3

Bogotá D. C., 09 MAY 2025

Señor
NELSON VARÓN RAMÍREZ
 Representante Legal UNIÓN TEMPORAL QUESTALZ
 Carrera 78J 60A-82 SUR
 gerencia@grupoalzas.com
 Bogotá D.C.

Asunto: envío copia aprobación garantía única correspondiente orden de compra Nro. 133300.

Respetuosamente me permito remitir al señor contratista copia de la aprobación garantía única correspondiente a la prórroga Nro. 2 a la orden de compra que se relaciona a continuación, así:

ORDEN DE COMPRA	CONTRATISTA	OBJETO
133300	UT QUESTALZ	ADQUISICIÓN DE CALZADO DE CALLE PARA CABALLERO EN MATERIAL SINTÉTICO, BOTAS DE SERVICIO Y GORRA KEPIS PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS MATERIAL DE INTENDENCIA CCE-287-AMP-2021. GORRA KEPIS PERSONAL MASCULINO OFICIAL SUBALTERNO

Para la facturación de los bienes y/o servicios contratados deberá tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la Circular Externa 042 del 26/12/2023 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante la cual se implementa el "SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN" y la Resolución Nro. 165 del 01 de noviembre de 2023 "Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación", esto en caso de que aplique.

Lo anterior, con el fin se dé inicio y se cumpla el plazo de ejecución establecido.

Atentamente,


 Teniente coronel **JAIR ALVEIRO BENAVIDES PLAZAS**
 Jefe Área de Contratación (E)

Elaboro: J. Luis Alfonso Zapata Avendaño
 ARCON-GUCON

Revisó: M.Y. Sandra Patricia Vargas Realpe
 ARCON-GUCON

Fecha de elaboración: 08-05-2025

Ubicación: Ubicación: c:\mís documentos\procesos 2025

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá D.C.
 Teléfonos 5159000 Ext 9013
diraf.arcon-gucon11@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA